



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunción, 31 de agosto de 2022.

Dictamen N° 9 / 2022
Expediente N° CD-22-6581

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACION CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley **"DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO PARAGUAYO"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.766 de fecha 25 de mayo del año 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

1. Salyn Buzarquis, Presidente.
2. Arnaldo Franco, Miembro
3. Octavio Schatp, Miembro
4. Carlos Vidal Zena, Miembro

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.



Lic. Magda Insfrán García
Directora de Comisión